

EDITORIAL

Esta nueva aparición de nuestra *Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros*, canal de difusión del pensamiento científico en torno al derecho de seguros, cuyo compromiso con la academia es divulgar y dar a conocer las diferentes contribuciones que en esta disciplina realizan reconocidos autores de diversas nacionalidades.

La Pontificia Universidad Javeriana agradece la confianza depositada por la comunidad de nuestros distinguidos autores y lectores, sin los cuales no se habría podido convertir en un obligado referente del seguro en el cinturón Iberoamericano, comprometido con esta temática.

Invitamos de nuevo a todos los interesados en continuar vinculados al mismo a seguir colaborando en las diferentes secciones de nuestra revista, creada hace veintiséis años.

En lo relacionado con el contenido científico e informativo de este número cuarenta y ocho (48), es de precisar que continuamos abordando algunas conferencias del XIV Congreso del Comité Ibero latinoamericano de AIDA-CILA celebrado en Santa Cruz de la Sierra-Bolivia del 2 al 5 de mayo de 2017.

En su sección doctrinal los profesores españoles, Joaquín Alarcón Fidalgo y Félix Benito Osma nos participan con su ponencia “*La acción directa en los seguros de responsabilidad civil: conveniencia e inconveniencia, tendencias legislativas actuales. El sistema español*”. Los autores analizan la justificación de la acción directa en el seguro

de responsabilidad civil en los diferentes ordenamientos jurídicos y su expansión en los diferentes seguros obligatorios existentes en España. A su turno uno de nuestros asiduos colaboradores el Dr. Alonso Núñez del Prado Simóns, autor peruano, analiza la declaración del riesgo en los seguros de personas en la legislación peruana. A su turno el abogado de la Barra de París y de Colombia Dr. Felipe Tabares Cortés nos participa con un artículo titulado “*Naturaleza jurídica del seguro de vida grupo deudores*”. El profesor brasileiro Pery Saraiva Neto participa con su ponencia en portugués titulada “*Seguros para riscos ambientais e o problema da delimitação da infortunistica ambiental em um cenário de riscos difusos e complexos: aspectos jurídicos no Brasil*” tema muy en boga y que en forma tenue el seguro ambiental viene progresando en Brasil.

En la sección técnico-económica se presenta un artículo resultado de la investigación “Diseño de un MS de aporte legal en salud y alimentación” adelantada en el Grupo de Investigación, desarrollo e innovación del Sector Financiero GIDISF del SENA Centro de Servicios financieros de Bogotá que se realizó entre los años 2015 y 2016, por los autores John Edisson Urrego Romero, Gladys Yaneth Beltrán Paipa y Manuel Alberto Granados Díaz y cuyo título es: “*Microseguro familiar para alimentación, medicamentos y apoyo educativo: un producto con valor diferencial en caso de desempleo*”

En la sección Jurisprudencial, el profesor argentino Fabián Antonio Girolimento participa con un análisis titulado: “Seguros: modificaciones a los límites y condiciones del seguro de automotor vigencia a partir del 01 de septiembre de 2016”, donde la Superintendencia de seguros de la Nación Argentina introduce cambios en los límites y condiciones del Seguro Automotor (obligatorio y voluntario) y en lo referido al Transporte Público de Pasajeros.

Dentro de esta sección después de varios números de no aparecer tenemos la subsección: “Análisis jurisprudencial - Especialización en Derecho de Seguros Pontificia Universidad Javeriana” un artículo ganador del primer puesto del concurso de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros ACOLDESE en representación de la Universidad Javeriana, cuyo título es: “Identificación y análisis comparativo de las tendencias

Jurisprudenciales de la Superintendencia Financiera de Colombia y la corte suprema de justicia relativas al contrato de seguro”.

En la sección Legislativa, nos vuelve a colaborar el Dr. GIROLIMETTO quien hace un análisis del nuevo criterio sentado por la sala civil del Tribunal Superior de Justicia de Cordoba-Argentina.

Y en la sección Informativa, la siempre muy colaboradora Doctora María Sandra Ramírez, reúne y extracta la información de los eventos más sobresalientes en el ámbito iberoamericano, en gran medida realizados por la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, AIDA.

Finalmente, muy a nuestro pesar, nos enteramos del reciente fallecimiento, el pasado mes de enero, del connotado Profesor venezolano, Alberto Baumeister Toledo, uno de los más distinguidos académicos del seguro Iberoamericano, Ex Presidente de la Sección Venezolana de la AIDA, y muy cercano colaborador de nuestra revista, al igual que del CILA, y la AIDA, en general, quien se caracterizó por una vida entregada a la academia, a la enseñanza, al estudio del Derecho y de modo especial al Derecho de seguros, en el que brilló con luz propia, y a quien recordaremos por sus ejecutorias y legado.

A su memoria, entonces, rendimos un emotivo reconocimiento póstumo (q.e.p.d.), lo que justifica que este número destaque su nombre en la carátula o cubierta (in memoriam).

Director/Editor